



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bucaramanga – Santander

INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA
DE MENOR VALOR Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
EXIGIDOS EN LA I.P. N° 011 DE 2021

Objeto: Contratar en nombre de la NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BUCARAMANGA, el suministro de vestuario y calzado como dotación de ley, representado en bonos, correspondiente al primer, segundo y tercer cuatrimestre del año 2021, con destino a los servidores judiciales de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial y del Consejo Seccional de la Judicatura de Santander cuya remuneración mensual sea de hasta dos (2) veces el salario mínimo mensual legal vigente, canjeables o redimibles solo y exclusivamente en vestuario y calzado, en las condiciones técnicas de calidad y cantidades exigidas por la entidad.

En cumplimiento del cronograma establecido para el proceso de Selección de Mínima Cuantía N° 011 de 2021, y conforme a lo previsto en la respectiva Invitación Pública del proceso, se procede a emitir informe de adjudicación, previo los siguientes:

Que cumplido el cronograma establecido, se evidencia que presentaron oferta:

LISTA DE OFERTAS						Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta		
Oferta PASH SAS: IP-011-2021	PASH SAS	Oferta en evaluación	14/04/2021 11:55 AM	14.386.500 COP		
011-2021	CRISALLTEX S.A.	Oferta en evaluación	14/04/2021 10:35 AM	16.893.954 COP		
LUIS ALFONSO RODRIGUEZ Y/O INDUSTRIAS MULTIMODA	INDUSTRIAS MULTIMODA	Oferta en evaluación	14/04/2021 10:01 AM	16.254.900 COP		

Que tal y como se señaló en el documento cargado en la plataforma y denominado “INFORME EVALUACIÓN IP N° 011 DE 2021 BONOS DOTACION 2021.pdf”, se efectuó revisión de requisitos de la oferta de menor valor que corresponde a la Persona Jurídica PASH SAS identificada con Nit. 860.503.159-1 y matrícula mercantil N° 00160950 del 26 de octubre de 1981, quedando el consolidado de los mismos como pasa a mostrarse:

ÍTEM	OFERENTE	FACTOR DE SELECCIÓN (ORDEN ELEGIBILIDAD)	EVALUACIÓN HABILITANTES JURÍDICOS	EVALUACIÓN HABILITANTES TÉCNICOS	CONCEPTO FINAL
1	PASH SAS	MENOR VALOR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

El Informe de Evaluación se publicó en los términos señalados por la norma y en los establecidos en el cronograma del proceso, concediendo plazo hasta las 6:00 p.m. del día 16 de abril de 2021 para recibir observaciones.

Cumplido el término de observaciones al Informe de evaluación, la entidad deja constancia que No se presentaron.

En virtud de lo anterior, se recomienda al Ordenador del Gasto, la contratación con la Persona Jurídica PASH SAS identificada con Nit. 860.503.159-1 y matrícula mercantil N° 00160950 del 26 de octubre de 1981, representada legalmente por la señora Elisabeth Arevalo Carrascal identificada con cédula de ciudadanía N° 51.775.449 expedida en Bogotá D.C., de acuerdo a la evaluación y verificación realizada, y a los documentos que soportan el presente proceso de selección.



En constancia se expide en la ciudad de Bucaramanga, Santander, a los diecinueve (19) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).

JESSICA TATIANA RUSSI PEÑA
Coordinador Área de Asistencia Legal

SILVIA PAOLA ORTEGA TRUJILLO
Coordinadora del Área de Talento humano

MARIA ANGELICA RODRIGUEZ
Área financiera